

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Entusiasmos prematuros

Entusiasmada y echando á vuelo las campanas del regocijo viene estos días la prensa ministerial por el hecho de que sean tantas de número las leyes que el gobierno del señor Maura ha conseguido sacar á flote y dejar aprobadas en los tres meses y medio que han estado abiertas y en funciones las Cámaras legislativas.

No seremos nosotros ciertamente los que vayamos á regatear el mérito que al gabinete conservador corresponde por ese alarde de actividad que la aprobación de dichas leyes supone y representa. Mas si, por una parte, ningún inconveniente tenemos en reconocer que no han sido la ociosidad y la pereza, la nota característica del gobierno en esta primera etapa parlamentaria, por otra creemos de justicia el declarar que no hallamos motivos ni causas suficientes para ese extremado alborozo y alegría que asoma por entre las columnas de los periódicos ministeriales.

No es á la falta ó escasez de leyes á lo que deben achacarse nuestro malestar y las eternas malandanzas de la Patria. Por docenas, por cientos, por millares pueden contarse las leyes y disposiciones acerca de todos los asuntos posibles é imaginables, insertas en las páginas de la Gaceta. Hay en esta para todos los gustos y colores. Es verdadera plétora de leyes lo que tenemos y padecemos en España.

Pero es el caso que la inmensa mayoría de ellas no son más que letra muerta, fórmulas abstractas, impracticables ó impracticadas, que en las colecciones legislativas, en los archivos de los ministerios ó en los estantes y cajones de las oficinas, representan algo así como las inscripciones jeroglíficas de los grandes monumentos egipcios.

No está, pues, el toque ni el mérito de la cosa en que los gobiernos sigan á diario enriqueciendo los códigos y los periódicos oficiales con nuevas y flamantes disposiciones, sino en hacer que las ya existentes se cumplan, se realicen y obtengan exacta aplicación, llenando los fines para los que fueron hechas y promulgadas.

Vivimos en un país en que la rebeldía y la indisciplina, la desobediencia y el espíritu de protesta son cosa tradicional y hereditaria. No bien se publica una ley, siquiera sea de la mayor utilidad común y pública, miles de cerebros se echan á pensar y discurrir sobre los medios de burlarla y quebrantarla, siendo por lo regular los infractores y mixtificadores los mismos que debieran dar ejemplo de respetuoso acatamiento y fiel sumisión á los mandatos categóricos de la autoridad legítima.

Y cuando los elementos llamados directores se comportan de esa manera, no hay para qué decir ni ponderar el supremo desdén, la absoluta indiferencia, el inefable desprecio con que el pueblo, la masa, acoge y recibe las leyes de lo alto emanadas.

Con algunas leyes menos y algún espíritu de sumisión y disciplina, más, viviríamos perfectamente. El día en que pueda decirse con entera verdad que tenemos un gobierno ocupado exclusivamente en hacer que altos y bajos, grandes y pequeños vivan sometidos al imperio de las leyes, sin meterse á fabricar ó confeccionar ninguna nueva, será el día en que con razón y fundamento podremos mostrarnos regocijados y salir á la calle echando á vuelo las campanas del entusiasmo y la alegría.

ciónar ninguna nueva, será el día en que con razón y fundamento podremos mostrarnos regocijados y salir á la calle echando á vuelo las campanas del entusiasmo y la alegría.

INFORMACION GRÁFICA



Guillermo Henry Perkin, el inventor de los colores con base de anilina, recientemente fallecido en Alemania. Ha sido uno de los químicos que más conocimientos científicos ha aplicado á las industrias.

ALGO DE AGRICULTURA

«Otra vez el trigo...»

¿Os habeis enterado, labradores? La natural tendencia del trigo al alza, dada la escasísima cosecha mundial, está ya contenida gracias á un Real decreto publicado en la Gaceta del 21 del pasado, gracias á nuestro ministro de Hacienda Sr. Osma, que parece estar condenado á una contradicción perpétua.

El impuesto transitorio de 250 pesetas quedó abolido por ahora sin causa justificada para ello, pues el trigo no ha llegado á adquirir un precio excesivo, circunstancia precisa para tomar tal medida.

Ahora bien; conviene saber á muchos agricultores el *mar de fondo* que, al susurrar de las gentes, existe en este asunto. Alla vá ello, por si pudiera servir de motivo para una resurrección harto necesaria.

Los harineros catalanes, egoistas por demás, por demás persistentes en su exclusivo lucro, manejan cuándo y cómo les place esa para muchos misteriosa *balanza del arancel*. ¿Cómo? ¿Con qué fines? Ahí va lo que se oye, sin que por ello pueda tildarse de suspicaz al que lo dice.

Llega el momento de la recolección, el momento más apremiante para los labradores, y aquellos, los harineros catalanes, con sus grandes influencias políticas, con la *especial escuela* de sus diputados solidarios, con sus mañas exclusivistas, ellos, repito, se encargan de que el citado impuesto se suprima. Como consecuencia (premeditada por ellos) de esa supresión se constituyen en acaparadores de trigo, empleando en este negocio bastantes millones de pesetas, todas las que tienen y acaso algunas más... pues serían capaces de acudir al crédito, dada la seguridad absoluta del negocio. Terminan el acaparamiento, consumen la compra hasta donde sus fuerzas se lo permitieron y después...

Después ellos se encargan también, con sus *raras habilidades*, de deshacer lo hecho; ellos se las arreglan, con todas sus influencias particulares y políticas, para que el tan traído y llevado impuesto vuelva á ponerse en vigor. Como consecuencia lógica de esto el trigo sube... y el negocio está hecho, pues entonces venden las ha-

rinas de nuestros trigos á un precio bastante superior al que estos alcanzaron en su compra. ¿He dicho algo?...

Esta parece ser la *martingala*, la combinación que se traen esos señores.

Y esta martingala, esta combinación que ya pasa de castaño oscuro, no nos conviene á los agricultores; más, nos arruina. Porque... vamos á cuentas, señores gobernantes. Al pensar ustedes en el establecimiento de ese impuesto arancelario como factor de equilibrio en el precio del trigo, tomaron ustedes, al parecer, como base la cotización aproximada de 43 reales para nuestra fanega, ¿no es así? bien; y ¿quién les dijo que ese precio sea el *verdaderamente remunerador* para los labradores, para el productor? Sería eso remunerador ¡ya lo creo! si nuestros gobiernos estuvieran con nosotros en un todo á la recíproca.

Nos satisfaría dicho tipo de cotización si las materias primas para producir mucho, extranjeras casi todas, como máquinas agrícolas, productos químicos, abonos, etc., no estuvieran tan recargadas en arancel y si los transportes por ferrocarril, cuya rebaja está también en sus manos, no fueran tan *excesivamente excesivos*. Como dato convincente citaré el de una máquina agrícola tasada para su venta por la casa constructora en 105 francos y que *no puede venderse en España en menos de 200 pesetas*. Esto es horroroso. ¿Podemos los agricultores hacer milagros de esta manera? ¿Pedimos con justicia la reciprocidad de que he hablado antes?

Pero no; sería ya ridículo pretender competir por ese lado en el mercado único con los precios del mundo entero. Demos por supuesto que pudiéramos producir mucho con materias primas baratas, poco recargadas en arancel, y... ya se encargarían los catalanes de echar por tierra nuestros entusiasmos y nuestras esperanzas en la gran producción.

Repito que, al tenor de lo que por ahí se oye, estamos los labradores sujetos en un todo al capricho de los acaparadores catalanes y, por si no hubieran sido suficientes las consideraciones expuestas, invito á los agricultores de buena fe á esa *gran familia agraria* que tanto sufre y paga, á que observe lo siguiente: hace pocos días se suprimió el impuesto transitorio sobre los trigos; pues bien, hago una apuesta: ¿á que se pone otra vez en vigor en la próxima primavera?

Y esto no tiene arreglo; es decir... si lo tiene y de resultados positivos. Mientras los labradores castellanos no formemos un bloque consistente, vigoroso y tenaz que venga á contrarrestar sobradamente esas arbitrariedades é imposiciones, no conseguiremos nada.

Si, por el contrario, reconociendo el inminente peligro en que nos hallamos formamos el cuadro, rechazaremos con nuestra característica é histórica grandeza de ánimo todos los empujes y embestidas. Ante tamaña duda asáltame las siguientes consideraciones: ¿Pobre Castilla! ¿Qué será de su progreso? ¿Persistirá en su estancamiento? ¿Tendrá coraje para emprender la obra colosal que se impone?...

Debemos confiar en que sí. Nuestra habitual apatía, único punto negro del noble temperamento castellano, ha de desaparecer forzosamente, dada la irresistible y abrumadora presión de las circunstancias.

No es obra de titanes nuestra salvación. Quizás me dé por ser explícito

apuntando los medios para conseguirla. ¡Labradores, hay que defenderse!

José Luque.

Langa y 3 de Agosto de 1907.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-5

La cuestión de Marruecos

Como ayer dí cuenta de los acuerdos tomados en Consejo de ministros, nada nuevo puedo decir acerca de este asunto, limitándome á enviarles las siguientes noticias que se han recibido hoy desde Tánger:

Anoche se reunió en su legación la colonia francesa de Tánger, para pedir al gobierno de París energías y rápidas medidas de protección. Se habló de crear una milicia francesa, pero nada se resolvió.

A bordo del vapor francés «Constantin» han venido unos quinientos fugitivos de Casablanca.

Dicen horrores de aquella población. En ella hay actualmente varios gobernadores, pues cada bando rebelde ha impuesto el suyo. La anarquía es allí la única norma de vida.

La mayor parte de los europeos y no pocos judíos se han embarcado en los buques surtos en el puerto, pero quedan en la ciudad muchos judíos pobres expuestos á las iras de los indígenas. Como carecen en absoluto de medios para huir, se han agrupado en improvisados campamentos, donde fácilmente les sorprenderá y aniquilará la próxima oleada del salvajismo indígena.

El bajá declara que carece de fuerza para imponerse.

Se sigue ignorando qué ha sido de otros tres europeos que desaparecieron el día 30. Acaso fueron asesinados y arrojados al mar por los moros.

A cada momento los kabileños intentan el asalto; pero hasta ahora han sido rechazados en todas las ocasiones por las tropas imperiales.

Los funcionarios del Majzen en esta ciudad conferencian constantemente con los miembros del cuerpo diplomático europeo, haciendo lo posible por darles toda clase de garantías sobre la suerte de sus súbditos respectivos.

Esta mañana se ha tenido noticia de un incidente ocurrido en Mazagán.

Un súbdito italiano, cuya casa había sido apedreada, agredió á un moro á quien equivocadamente juzgó autor de la agresión.

Los moros se amotinaron en forma alarmantísima.

El suceso puede tener consecuencias graves en estos momentos en que tan excitados están los ánimos.

Desgacia en Bilbao

Anoche, á las ocho y media, varios niños que jugaban en la calle de Achuri vieron que junto á una tapia de la estación del ferrocarril de Durango había un objeto que despedía humo.

Acercáronse para examinarlo y cuando ya le rodeaban, el objeto estalló estruendosamente. Era un cartucho de pólvora y perdigones.

Seis de los niños recibieron heridas. Cuatro de ellos fueron curados en el hospital civil. Dos tenían lesiones leves y los otros dos heridas de pronóstico reservado en las mejillas y en los muslos. Los dos restantes marcharon á sus respectivos domicilios. Tenían solo contusiones sin importancia.

Se ignora quién colocó el petardo en aquel sitio; pero desde luego no

se concede al suceso más importancia que la que han tenido las desgraciadas consecuencias apuntadas.

Meeting y manifestación en Cádiz

En el Parque de las Delicias se ha celebrado un meeting monstruo para pedir que se realicen las obras del puerto. Allí se ha congregado la población entera, ofreciendo un aspecto imponente y ni un solo establecimiento ha quedado abierto.

Los manifestantes fueron al Gobierno civil para que éste comunicara á los Poderes públicos la unánime expresión de los sentimientos de este pueblo.

Noticias de San Sebastián

Telegrafían desde aquella capital que los Reyes han regresado en automóvil desde Vitoria.

La causa de las bombas

Comunican de Barcelona que el fiscal ha formulado las conclusiones provisionales en el proceso seguido contra el excapitán Morales y contra Juan Rivas. Atribúyelos el haber mandado construir tres bombas Orsini, enterrar dos en la montaña de Vallvidrera para después aparecer como evitadores de grandes males y remitir la otra á Madrid.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El mercado bursátil ha perdido en Madrid mucha de su habitual firmeza por efecto de las noticias referentes á los sucesos de Casablanca, pues solo á esta causa extraordinaria debemos atenarnos, descontando la desanimación natural de la época canicular.

Otro motivo coadyuvante es la elevación del cambio internacional, que hace disminuir los valores españoles en París, afectando especialmente á los ferrocarriles. Pero apesar de las malas impresiones de Barcelona, la liquidación de Julio se hizo con gran facilidad, estando preparada muchos desdobles de posiciones, porque durante la mayor parte del mes el contado se igualó con la fecha y aun obtuvo *deport*. Después de la liquidación la doble á fin de Agosto de 20 y de 15 céntimos.

El Interior al contado se cotizó á 82'55, variando alternativamente con diferencias de cinco céntimos en más ó en menos. Los sucesos de Casablanca influyen en la debilidad del cierre que fija en 82'40.

El fin de mes, después de la liquidación de Agosto, reduce la doble á 20 ó 15 céntimos. Último precio 82'52.

El amortizable ha oscilado entre 101'96 y 102, tipo del cierre.

Las Obligaciones del Tesoro se negociaban á 100'20.

El Banco Hipotecario mantiene sus acciones á 227 y eleva las cédulas de 102'40 á 103'10 por saltos y de quince céntimos, agradeciendo el beneficio que resulta de no haberse aumentado el tipo del impuesto de utilidades, según la ley definitivamente votada por las cortes.

El Banco de España gana un entero, colocando las acciones á 450; luego retrocede á 447 por efecto de ofertas considerables en estos tiempos en que hay falta de dinero en el mercado. Último precio, 448'50.

El Hispano americano avanza medio punto, cotizándose á 150.

El Español de Crédito continúa sin variación en el tipo ordinario de 107. Los explosivos pierden un punto, cotizándose á 323.

Los Tabacos mantienen el precio de 403.

Los Altos Hornos quedan solicitados a 271.

Las Azucareras parecían bien impresionadas por la nueva ley; pero han acentuado la baja, descendiendo las preferentes de 89 a 85'25; las ordinarias, de 44 a 41'50 y las obligaciones ordinarias quedan a 102'75.

En los valores ferroviarios se nota extraordinaria desanimación, cotizándose las obligaciones nuevas del Norte a 97'75, y los Arizas a 105'75.

Los Francos van de mal en peor, habiéndose elevado un entero más, hasta cerrar a 14. Desde luego se observa que la intervención es impotente para contener el alza en circunstancias anormales por falta de método y buenas disposiciones.

Las libras se cotizan a 28'67. En París el Exterior español ha continuado siguiendo la pendiente de la baja, desde 92'35 a 92.

Las noticias de última hora demuestran mayor tranquilidad.

José M.ª de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Catástrofe ferroviaria

París-4.

Un tren de viajeros que salió esta mañana de Angers para Poitiers, cayó al río Loira al pasar por un puente.

La catástrofe fué verdaderamente espantosa y el pánico que entre los viajeros se produjo tan grande, que algunos que se habían salvado se arrojaron enloquecidos al río y perecieron ahogados.

Parece que el puente, llamado «de Poitiers», estaba averiado y se abrió a causa de la trepidación del tren.

Se dice que la cifra de muertos asciende a cincuenta.

Entre éstos figura el maquinista. El fogonero y el jefe del tren, se han salvado.

La entrevista del zar y el kaiser.—Viaje accidentado

París-4.

El viaje del yate imperial ruso y los buques que le escoltaban de Rusia a Swinemünde, ha sido accidentado y peligroso.

En el Báltico corrió la escuadra un violentísimo temporal.

El zar, que estaba almorzando, tuvo que dejar la mesa porque los balances eran tales que toda la vajilla cayó al suelo.

Uno de los torpederos se vió tan gravemente comprometido, que hubo de pedir socorro.

Las provisiones de boca se estropearon tan completamente, que los buques llegaron a Swinemünde hasta sin pan.

El kaiser está muy satisfecho de su entrevista con Nicolás II. La impresión general es que, en efecto, las relaciones ruso-germánicas se han estrechado notablemente.

Suspensión de peregrinaciones

Roma-4.

Su Santidad ha ordenado que queden suspendidas las peregrinaciones que habían de llegar a Roma con motivo del jubileo.

Buques japoneses

Burdeos-4.

Ha salido para San Sebastián la escuadra japonesa que manda el almirante Goro Ijuin.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. Angel Francisco Caraballo Rodríguez, Angeles Ildefonsa Herrero Velayos y Pedro Hernández Terrón.

Defunciones. Segundo Sánchez García. No hubo matrimonios. Día 4.—Nacimientos. Angeles Arriol y Arriol.

Defunciones Narcisca Fontán García. No hubo matrimonios.

Exposición hispano-francesa,

La ciudad de Zaragoza se dispone a celebrar solemnemente la conmemoración del primer centenario de

los dos heroicos sitios que sufrió en 1808 y 1809, en defensa de la Independencia Nacional, contra los ejércitos de Napoleón el Grande.

Uno de los actos que prepara con tal motivo es la Exposición Nacional de los productos más abajo enumerados; pero dado el asunto que preside la conmemoración, el Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario y el especial de la Exposición planteada, han acordado hacer excepción para los productos de la Industria, la Agricultura y el Arte franceses, que desean hermanar con los españoles haciendo una Exposición Hispano-francesa, ante el deseo y finalidad de patentizar el cuadro de unión fraternal de ambos pueblos de raza latina, que, momentáneamente separados por razón política, celebran hoy juntos y más que nunca solidarios el triunfo de la Paz, del Arte y del Progreso.

Será objeto de la Exposición Hispano Francesa de la ciudad de Zaragoza y base de la clasificación de los artículos a exponer lo comprendido a continuación:

I Agricultura y sus productos.—Material de cultivo.—Industrias agrícolas.—Jardinería y horticultura.—Montes.—Industrias forestales, herramientas, etc.

II Alimentación.—Harinas, vinos, aceites, azúcar y alcohol.—Manteca y quesos.—Conservas.—Cervezas y refrescos.

III Industrias mecánicas y productos manufacturados.—Motores generadores, máquinas, herramientas elevadoras, material de transporte, automóviles, tranvías, carruajes, transportes aéreos, etc.—Minería; metalurgia y sus industrias.—Industria textil.—Cerámica y cristal.—Vestido, calzado confección.—Industria del papel, encuadernación.—Electricidad; sus aplicaciones y material eléctrico.—Cueros y pieles.—Carpintería.—Ebanistería, tapicería mobiliario.

IV Industrias químicas en general.

V Arte retrospectivo.—Objetos relacionados con los Sitios y su época

VI Bellas Artes.—Pintura, escultura y arquitectura.—Industrias artísticas, tapices, bronceos, vidrieras, cerámica artística, fotografía y grabado.—Ofrebería.—Música, Procedimientos y obras musicales, instrumental, pianos, órganos, etc

VII Material de enseñanza.—Pedagogía.—Libros y planos.

VIII Economía social.—Aprendizaje, protección de la infancia obrera.—Remuneración del trabajo, participación en los beneficios.—Grandes y pequeñas industrias.—Asociaciones de producción, de crédito sindicatos profesionales.—Grande y pequeño cultivo.—Sindicatos agrícolas.—Crédito agrícola.—Habitaciones obreras.—Seguridad de los talleres, reglamentación del trabajo.—Instituciones para el desarrollo intelectual y moral de los obreros.

IX Higiene y salvamento.—Higiene industrial de la ciudad, de los establecimientos públicos, de la fábrica y de la casa.—Material de incendios.

X Industrias diversas.

La fiesta de Santo Domingo en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad

Anteayer se verificó en este suntuoso templo la fiesta que al ínclito español, fundador de la Orden de Predicadores y predicador a la vez del Santísimo Rosario le consagran cada año sus hijos los PP. Dominicos de Avila.

El magnífico templo estaba engalanado con sus más ricos adornos, y así en el altar mayor como en el del Santo Patriarca espéndida iluminación y ricos adornos rezaban su suntuosidad. El Presbiterio estaba engalanado, la cátedra del señor Obispo y en el cuerpo de la Iglesia el estrado para los invitados, que además de las comunidades de Franciscanos, Carmelitas y PP. Paulos lo fueron las Autoridades y muchas personas distinguidas de la localidad y de la colonia veraneante.

El M. R. P. Fr. Evaristo Arias, Rector de la casa, dijo la Misa de comunión general a la que acudieron muchos individuos de ambos sexos de la V. O. T. y muchos otros fieles devotos del santo.

A las nueve, con su acostumbrada puntualidad, ocupó su lugar nuestro Ilustrísimo Prelado y después de solemne Tercia, la Capilla de la casa reforzada con algunos de los cantores de la Catedral y otros profesores y aficionados, cantó magistralmente una de las Misas de canto gregoriano que resultó hermosísima por el nutrido conjunto que la realizaba y por la esmerada ejecución y dirección acertadísima. El altar lo ocuparon los RR. PP. Franciscanos de la residencia de San Antonio, que siguiendo fraternal costumbre celebran las fiestas de sus santos Patriarcas respectivamente en las casas, los unos de los otros. Predicó como él sabe y suele hacerlo el M. R. P. José Moya, y no hay que decir nada del sermón.

Reservando el Santísimo después de Sexta, fueron agasajados como los Dominicos suelen hacerlo, los señores invitados, haciendo los honores Franciscanos y Dominicos que en tal día se hacen unos para todos los ministerios así de dentro como de fuera del templo.

Por la tarde se cantaron Laudes, predicó un R. P. Dominicó, y como primer domingo de mes los últimos dieces del Rosario se cantaron procesionalmente por los claustros del convento. Hubo numerosa concurrencia a la solemne procesión, viéndose en ella señores Generales, el Presidente y algún otro Magistrado de la Audiencia, el cronista de Avila y muchísimos distinguidos señores de los que aquí veranean. El sexto devoto tuvo también adecuada representación.

Si el honrar a nuestros padres es precepto natural y divino, bien satisfechos pueden estar los Dominicos de haberle cumplido, pues su fiesta fué digna del santo y digna de los que se la tributaban.

Reciban nuestro sincero y cumplido parabien y resulte todo en gloria de la Orden Dominicana, que en verdad es una de las más preclaras de nuestra patria, apoyo y sostén de la Iglesia de Cristo Nuestro Señor.

Un Ingenio de la Corte.

Estadística de la Prensa

Actualmente se publican en España 1.670 periódicos; de ellos ven la luz diariamente 240, y el resto, ó sea 1.430, en periodos alternos: ó bien bisemanales, semanales, por decenas, quincenas ó mensuales.

En Madrid figuran registrados 359 periódicos, de los cuales 35 son diarios.

En Barcelona hay 402, pero diarios no hay más que 18.

En orden de importancia de publicaciones periódicas diarias, siguen Alicante, que tiene 15; Cádiz, 14; Murcia, 11, y Málaga y La Coruña, 10. Guadalajara y Soria son las únicas capitales que no tienen periódico diario, aunque sí alterno.

De agricultura

(Del Boletín Agrícola de Castilla la Vieja, tomamos lo siguiente):

Estado de los campos.—Servicios realizados por la Inspección.—Precios medios y mercados.

Avila.—En buenas condiciones meteorológicas se verificaba la recolección y trilla de las cosechas de cereales y leguminosas hasta ayer que se inició un tiempo lluvioso.

Dejan bastante que desear en las comarcas situadas de Puertos Abajo y en el próximo Boletín daremos un avance estadístico de aquellas.

La cosecha de aceituna que se presentaba buena ha sufrido mucho con el calor y falta de humedad.

El viñedo promete buena cosecha. Durante los días 22, 23 y 24 de Junio se celebró en esta capital feria de ganados que estuvo algo más concurrida que el año anterior. Se presentaron 14 126 reses, de las que 10 273 fueron lanares y cabrías, ganado cuya oferta aumentó en relación a 1906. La demanda principal fué el ganado

caballar por compradores, valencianos, catalanes y murcianos.

Trabajos de campo por el Ingeniero de adquisición de datos para la Estadística de las cosechas de cereales y leguminosas.

Trabajos de campo por el ayudante de la Sección en la campaña contra la langosta y para adquirir datos para la Estadística de las cosechas de cereales y leguminosas.

Tramitación del expediente del Sindicato Agrícola «Caja rural de San Juan de la Nava».

Estadística de importaciones y exportaciones de vinos.

Estadística de precios medios de los productos agrícolas.

Tramitación del expediente de detentación de vías pecuarias de Berrial de Zapardiel.

Tramitación de expediente para constituir el Consejo provincial de agricultura y ganadería.

Informe a la Asociación General de ganaderos sobre ferias de ganados y formación de esta Estadística.

Reuniones en el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio para informar en el expediente de modificación de un aprovechamiento de aguas del río Tormes en término de la Horcajada.

Tramitación é informes en cuentas y expedientes de Pósitos.

Otros trabajos de oficina como rendición de cuentas, relación mensual de servicios, trabajos para el Boletín, etc.

Cereales y leguminosas.—Los 100 kilogramos.

Trigo, 25,57 máximo; 24,41 mínimo; centeno, 17,85; 17,26; cebada, 23,43; 22,65; algarroba, 17,85; 17,26; garbanzos, 111,00; 55,50, y habichuelas, 70,00; 60,00.

Productos animales.—Por cabeza.

Vacuno, 500,00 máximo; 240,00 mínimo y lanar, 19,00; 10,00.

Productos transformados.—Los 100 litros.

Aceite de oliva, 155,21 máximo; 151,23 mínimo; vino tinto, 43,38; 40,29; vino blanco, 46,48; 43'38; aguardiente, 200'00; 110'00; vinagre, 30'00; 27,90; queso (kilo), 2'00; 1'50; manteca id. de cerda, 2'00; 1'80.

Productos diversos.—Los 100 kilogramos.

Heno, 7'82; 6'27; paja, 7'82; 6,21; patatas, 10'00; 9'00, lang blanca, 178'26; 165'21; id. negra, 178'26; 165'21.

ACTUALIDAD ASTRONOMICA

MARTE

Estamos ahora precisamente en una de las épocas más interesantes para los astrónomos y los aficionados a observar el cielo.

Marte se encuentra en uno de los periodos más favorables a la observación. En estas noches claras de Julio y de Agosto brilla de tal manera que hasta los indiferentes en estas cosas del cielo, miran asombrados de su brillo rojo creyéndolo una aparición extraña é inusitada. En pocos meses el astro rojo ha ido creciendo a nuestra vista y estas noches los astrónomos enfilan hacia el planeta vecino sus grandes telescopios para examinarlo ahora que más cerca le tenemos.

Realmente, no está en su verdadero perigeo ó distancia mínima posible a la Tierra, pues la distancia de Marte a nosotros varía entre 55 y 400 millones de kilómetros, y ahora está a 63 millones, pero ya es posición suficiente para que con los nuevos aparatos de observación puedan aclararse algunas dudas sobre Marte.

Con un mediano antejo se le distingue en su redondez bien marcada, y de un color rojo amarillento cuya causa no se sabe a ciencia cierta. Marte se parece mucho a la Tierra. Tanto, que al borde inferior se le distingue un leve punto de luz más clara, son las nieves de su polo Sur. Alrededor de este brillo blanco nótanse manchas oscuras de forma irregular, semejantes a dos triángulos unidos, lo

mismo que nuestro continente americano.

El hemisferio Norte parece más poblado de tierra que el hemisferio Sur, en lo cual Marte guarda analogía con la Tierra. También Júpiter tiene más irregular el lado Norte de su disco. Los hielos del Polo Norte marciano están rodeados de una aureola oscura, formada por las aguas que fluyen del deshielo de los mares polares, del que resulta este fenómeno, que no se da en la Tierra.

La duración del año de Marte es de seiscientos ochenta y siete días, ó sea que da 687 vueltas sobre su eje, mientras da una en su órbita alrededor del Sol, y durante los diez meses que abarca la estación de primavera, se funden los mares del Polo, y forman en su derredor una corona ó región circular líquida, que inunda una gran extensión de terreno, formando un mar temporal sobre tierras bajas, algo así como lo que sucede en las regiones del Nilo cuando este río se desborda.

Marte en rigor debiera verse redondo, ya que el aplanamiento de sus polos no es perceptible desde aquí ni aun con los más poderosos instrumentos; pero se vé un poquito prolongado de arriba a bajo como un huevo, fenómeno debido a la radiación de la luz, que siendo mayor y más blanca en los polos prolonga en apariencia el disco por ambos puntos polares.

La existencia de luchos en Marte, prueba que hay agua y por lo tanto nubes; y estas son tan diáfanas que desde aquí cuesta trabajo distinguir las como una ligera penumbra.

Vemos ahora a Marte entre cuatro estrellas de la constelación Sagitario. La marcha desde hace tres meses ha sido ésta: En 1.º de Mayo se hallaba encima de esas cuatro estrellas; En 1.º de Junio se había corrido hacia Oriente una buena distancia bajando y desde allí retrocedió hacia Occidente siempre bajando hasta entrar el 15 de Julio en el referido grupo de Sagitario.

El 11 de Agosto habrá salido de ese grupo, marchando siempre a Occidente, y empezará a retroceder, pues el 30 se hallará otra vez entre las cuatro estrellas, pero más alto que ahora; el 1.º de Septiembre habrá ya salido de ellas, y el 15 se habrá alejado aun más. Este movimiento es aparente y resulta ante nuestra vista, de la combinación de los movimientos de Marte y de la Tierra.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se hallan vacantes las cátedras de Derecho administrativo de la Universidad de Valencia; de Historia general del Derecho español de la de Zaragoza, y de Derecho civil (primero y segundo curso) en la de Sevilla.

También se hallan vacantes en las Facultades de Medicina, Filosofía y Letras y Ciencias las cátedras de Patología quirúrgica (tres cursos) de la Universidad de Granada; Medicina legal y Toxicología de la de Sevilla; Higiene de la Central; Historia de España y universal de la de Valencia; Historia antigua y media de España de la de Sevilla; Teoría de la Literatura y de las Artes de la de Zaragoza y de la de Granada, y Mecánica racional de la de Zaragoza.

LA FIESTA DEL BALNEARIO

Con animación extraordinaria se celebró el último domingo el aniversario de la inauguración del balneario de Santa Teresa.

No hemos de ocuparnos de cada uno de los recreos que, tanto en obsequio de los bañistas como de las muchas personas de esta población que acudieron al balneario, habían dispuesto los señores propietarios del mismo, por haber dado las relaciones de todos ellos en el programa de la fiesta que publicamos el día anterior a ésta y teniendo en cuenta que la mayor parte de cuantos acu-

dieron á aquellos hermosos lugares lo hicieron principalmente en busca del ambiente que allí se disfruta y apreciar la importancia y mejoras alcanzadas por el acreditado sanatorio.

Los Sres. Royo y Pousa prodigaron sus atenciones á quienes visitaron el Establecimiento dándoles á conocer las reformas y adelantos que se han efectuado recientemente y haciendo funcionar los múltiples y modernos aparatos que han adquirido para pulverizaciones, instalaciones, duchas, etcétera.

A la hora del almuerzo ocupáronse por completo los amplios comedores y algunas mesas que se hallaban distribuidas en los jardines, haciéndose honor por todos los comensales á la excelente cocina de la casa.

Entre otras familias vimos entonces reunidas á las de los señores de Fresneda, Pumariega, Martín (don Nicanor), Martín (D. Pedro), Soria, Barrio, Romero, Guzmán, González, Pizarro, Castillo, Bejarano, Martínez, Baena, Framis y Moreno que, así como los Sres. Gundin, Bonilla, Rubio D. Julian, González (Fray Daniel), Ballesteros, Capdet, González (D. Juan), Dehesa, Telleria, Rozas, Castañeda, Más, Lucas, Sainz, Dehesa D. (Bernardino), García, Arias, Velasco, Díaz, Barrio Alonso, Torbada, Solana, Redondo, Inigo, Espada, López, A. Fernández, Hurtado, Gómez Navarro, García (D. N.), Villalón, Herrera, García, Alonso, Rubio y Peiró y algunos otros cuyos nombres ignoramos.

También vimos á dicha hora á los Sres. Alcalde de esta ciudad, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Juez de instrucción, Directores de la Academia de Administración Militar y Sucursal del Banco de España, á don Francisco Vicent, D. Vicente Godino, señora é hijos, D. Eduardo Godino, D. Ismael Pérez, D. Nicasio Velayos, D. Cristobal Pardo, Delgado (D. Francisco), García, Santa Cruz, Marquez y otros muchos de nuestros convecinos que pasaron el día en el balneario.

Por la tarde llegaron gran número de personas de esta población que invadieron los hermosos paseos prestando mayor animación á aquellos parajes á los que diversos puestos de dulces, frutas, postales, objetos de cristal y otras mil cosas, daban el aspecto de una romería.

La carretera que conduce al edificio hallábase adornada con arcos de follaje que sostenían numerosos farolillos de colores y resultaba insuficiente para contener los muchos vehículos que se emplearon para llevar á los viajeros.

A las seis y media comenzó el desfile que continuó hasta altas horas de la noche, comentándose por todos favorabilísimamente la fiesta que había tenido lugar y las atenciones y amabilidad de los propietarios del establecimiento á quienes nos complacemos en felicitar por la esmerada organización de los servicios, agradeciéndoles las deferencias que tuvieron para nuestra publicación.

NOTICIAS

Ayer fué encontrado en la vía férrea, cerca de Adanero, el cabás que le fué sustraido anteanoche á una señora que viajaba en el sudexpreso, y de cuyo hecho publicamos amplia información.

En el cabás tan sólo se encontraron los billetes kilométricos y una llave.

Por el Juzgado de instrucción de Béjar, se cita y llama á D. Basilio Hernández Santa María, vecino que fué de Piedrahita.

Pasado mañana, jueves ocho, dará principio en la Parroquia de San Pedro y al toque de oraciones, la tradicional novena del glorioso San Roque.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha ordenado á los rectores de las Universidades respectivas que anuncien á oposición las plazas de profesores de música

dotadas con la gratificación anual de 750 pesetas. vacantes en las Escuelas Normales Superiores de maestros de Alicante, Burgos, Granada, Leon, Málaga, Pontevedra, Salamanca, Toledo y Zaragoza, y de maestras de Cáceres, Burgos, Ciudad Real, Guadalajara, Málaga, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zaragoza.

VERANEO

Han llegado la distinguida familia del Magistrado del Supremo, D. Antonio Martínez Lage; el Sr. Núñez Arenas, y familia del Sr. Marín.

En la catedral de Madrid se halla vacante un beneficio, con cargo de tenor, que será provisto conforme á la Real orden de 10 de Noviembre de 1895.

Los que deseen hacer oposición al citado beneficio pueden presentar las solicitudes en término de 60 días.

Por conducto del señor Vicecónsul de Portugal en esta ciudad D. Gregorio Velayos Gareinuño, hacemos saber á todos los súbditos de nacionalidad portuguesa, residentes en este distrito viceconsular, que no hayan cumplido con las leyes del servicio de reclutamiento ó quieran redimirse del servicio militar que en la Cancillería de este viceconsulado, calle de Esteban Domingo, número 3, están patentes las condiciones para su redención.

Se ha dispuesto que el sueldo regulador para el retiro de los oficiales de la escala de reserva que prestan sus servicios en cuerpos ó destinos de la escala activa, sea con arreglo á los aumentos votados para capitanes y subalternos el año pasado, siempre que lo hubiesen disfrutado durante dos años.

Los haberes pasivos á todos los sargentos seguirán siendo los mismos que hasta la fecha disfrutaban.

El Rectorado de Valladolid anuncia las vacantes de las siguientes escuelas:

Provincia de Vizcaya: Mallavia y Lejona.

Provincia de Guipúzcoa: Mondragón, Atocha (San Sebastián), Tolosa Villafraña, Berástegui, Régil, Arachavaleta y Oyarzun.

Provincia de Valladolid: Pedrosa del Rey, San Román de la Hornilla y Sieteiglesias.

Provincia de Burgos: Burgos (tres auxiliares de la Escuela graduada), Castrillo de la Vega, Espinosa de los Monteros y Gumiel de Izán.

Provincia de Palencia: Palencia (auxiliar de la graduada) Castromacho, Grieta, Pradanos de Ojeda y Saldaña.

Provincia de Santander: Guarnizo (niños y niñas), Vega de Paz, Valle y Miera.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se anuncia la subasta para contratar á precios fijos el suministro de paja y pienso á las tropas y ganados del ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en esta plaza.

Dicha subasta tendrá lugar el día nueve del próximo mes de Septiembre.

Pasan de 34.000 las instancias elevadas al ministerio de la Gobernación, de prófugos que se han acogido al indulto dado con motivo del casamiento del Rey.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha desestimado la instancia que la dirigió el Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, á fin de que en la temporada de verano fueran también valederos para los trenes correos los billetes de ida y vuelta.

La Asociación general de Ganaderos, en vista del éxito obtenido con el Concurso de ganados y maquinaria recientemente celebrado y atendiendo los requerimientos que á diario se le dirigen por los productores

españoles, ha tomado el acuerdo de organizar otro Concurso nacional de ganados para la primavera de 1908, cuyo programa y reglamento se publicarán en fecha oportuna.

Los aspirantes á ingreso en las Academias militares, aprobados sin plaza en los últimos ejercicios, han acudido en súplica respetuosa á S. M., para que, como se ha hecho en otras ocasiones, acceda á ampliar el número de aquellas.

El señor barón de Albi se ha visto honrado con un autógrafo del cardenal secretario de Su Santidad, en contestación á la relación detallada que aquél envió á Roma, referente al desarrollo adquirido en España por la propaganda contra el duelo, de la cual se creyó oportuno dar noticia al Vaticano. El mencionado autógrafo es muy expresivo y alentador de la campaña contra el duelo, calificado en el escrito como incivil vergüenza é irracional institución.

Fumadores, pedid papel Victoria

El 16 de Septiembre se verificará en la Universidad de Salamanca las oposiciones para proveer las becas siguientes: dos para la facultad de Teología; dos para la de Filosofía y Letras; dos para la de Ciencias y una para la de Medicina.

Por la Delegación de Hacienda se ha puesto al pago un libramiento expedido á favor del señor Presidente de la Audiencia.

Resultado del arqueo extraordinario verificado por la Administración del Asocio de Avila.

Existencias en 2 de Julio 10.106'99 pesetas; ingresos realizados durante el mismo 165. Importando los pagos 3.602'33, queda una existencia en el mencionado mes de Julio, de 6.669'66.

ULTIMA HORA

Madrid 5.

Congreso de Arquitectos de Bilbao

Se ha celebrado la sesión inaugural del cuarto Congreso nacional de Arquitectura, en los salones de la Sociedad Filarmónica.

Asistieron las autoridades, comisiones, centros científicos y elegantísimas damas.

Entre los congresistas figuran, además de los bilbaínos, representantes de Madrid, Galicia, Cataluña, Valencia, Albacete, Castilla la Nueva y Navarra.

Importante captura

En Cartagena ha sido detenido, merced á las activas gestiones del Juez y de la policía judicial, un tal Ramón, ocupándole armas, dinero y alhajas que parecen ser procedentes del robo cometido en la relojería de D. Alfonso Cobacho de aquella ciudad.

En Vitoria

Se ha verificado en el palacio episcopal la recepción anunciada.

Han concurrido todos los arciprestes y diocesanos que han venido á la colocación de la primera piedra.

Los recibió el Nuncio de S. S., que saludó particularmente á cada uno de los sacerdotes.

Se ha celebrado, presidido por el Nuncio de S. S., un banquete al que asistieron varios prelados y las autoridades civiles y militares.

El nuevo censo

Esta mañana han conferenciado los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación, ocupándose de extremos relacionados con la ley electoral, como lo es, entre otros, la formación del censo, que de acuerdo con lo que la ley previene, estará á cargo del Instituto Geográfico y Estadístico.

Hoy enviará el Sr. Lacierva á la firma de S. M. la promulgación de la ley

electoral que se publicará á fines de esta semana en la Gaceta.

La cuestión marroquí

El general Ferrándiz, interrogado hoy nuevamente por los periodistas respecto á las medidas adoptadas por el Gobierno en la cuestión de Marruecos, ha insistido en que no es cierto que se haya dictado ninguna orden especial de embarque ni de reconcentración, como se viene repitiendo con insistencia.

«Lo único cierto es la salida del Don Alvaro de Bazán para Casablanca, como hubiera marchado á cualquier otro punto, con objeto de proteger á nuestros naturales, donde éstos estuviesen amenazados.

En cuanto á los demás preparativos que se dice, no hay ninguno concreto. Claro es que los barcos que se encuentran en Cádiz, como todos los demás, se hallan siempre preparados para prestar el servicio que se les encomiende. Si fuera preciso, irían á Casablanca.

Si á esto se llama preparativos—ha dicho—claro es que está todo preparado, como lo está siempre; pero acuerdo del Gobierno, el único ha sido el del cañonero «Don Alvaro de Bazán.»

El Consejo de ayer tuvo importancia necesariamente, porque en él examinamos todo el problema marroquí en su pasado, su presente y porvenir, y sus contingencias posibles; pero la importancia del asunto y el estar esta cuestión relacionada con una gestión diplomática, justifica la reserva que ha de imponerse el Gobierno.»

SECCION MERCANTIL

Avila.—3 de Agosto.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 43 rs. fanega.
- Centeno, á 30
- Cebada, á 28
- Algarrobas, á 30
- Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 17 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id. á 12 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Miércoles.

San Cayetano C. y Fr. Nació á fines del siglo XV de padres piadosos y muy ricos que le educaron con el mayor esmero, cuyos esfuerzos aprovechó grandemente mas se vió pronto privado del valioso auxilio de sus padres que murieron cuando él era muy joven. Fué á Roma para hacer sus estudios y ver si podía aspirar al estudio sacerdotal. Llegaron á noticias del Papa Julio II las favorables condiciones de Cayetano, le halló aptísimo para una congregación que se llamaba de Caridad, mas Dios le tenía reservado para empresa más alta. Con efecto fundó la congregación de sacerdotes llamados Theatinos, que tanto lustre dió y da á la Iglesia, en ella consumió su tiempo pasando á la patria de los justos en 7 de Agosto de 1547. Le beatificó Urbano VIII y le canonizó Clemente X. Se le llama Padre de la providencia por la confianza que en ella tuvo y que inspira á sus devotos que la experimentan siempre.

Si además Santos Alberto carmelita C., Donat Mr., Dominico monje y Daciano O.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería, en San Antonio.

El Oficio divino y Misa son de San Cayetano, con conmemoración de la Octava. Fito doble y color blanco.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Fe-

brero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

HERNIADOS: El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se necesita un oficial de Barbero, San Segundo 4.

VENTA DE CASA

Próxima á los paseos de verano: tiene cochera, cuadras, espacioso corral y pozo. Informarán en esta Redacción.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 8 de la Plaza del Alcázar de esta ciudad, consta de planta baja, principal y 2.ª. Del precio y condiciones informará el Procurador D. Ricardo García Sánchez, San Segundo, 42.



Gran surtido en máquinas parlantes á Discos, desde 40 á 260 ptas. Discos de todas clases de la C.ª Francesa del Gramófono, «Odeón» y Fonotipia, Agujas y Reparaciones.

Medallas de Santa Teresa

artículos de fantasía para regalo, relojes y objetos de oro y plata.

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

KAI SER

6, ALCAZAR, 6

Sellos Febrifugos C. Flores.

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Peñaranda de Bracamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrid, San Segundo, Farmacia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja principal y segundo con patio y dos cuartos.

Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lucre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tjétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y queza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas en la portería del Ayuntamiento.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

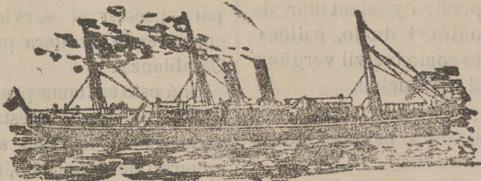
DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San tiuste, Tras de San Vicente Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. — El día 14 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Clyde

El día 28 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Amazon

Amazon

El día 1 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Nile

Nile

Viaje de regreso. — El día 11 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor Nile

Nile

El día 18 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor Aragón

Aragón

El día 1.º de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor Araguaya

Araguaya

Servicio á la América Central y Nueva York. — El día 12 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo La Plata

La Plata

El día 26 de Julio de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo Tagus

Tagus

Servicio a Cuba y Mejico. — El día 24 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo Segura

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Cádiz y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le diga que su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

HISTÓGENO Llopis

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. } Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
 } Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notario, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo

para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.